

Expediente: 1170/20

Carátula: ACEVEDO ROSSANA ELIZABETH Y OTROS C/ COVIELLO MARIA VICTORIA (COLEGIO JOSE ENGLING) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27258430528 - LOVAISA, MARINA ALEJANDRA-ACTOR
27258430528 - GUZMAN, VIVIANA DEL VALLE-ACTOR
27258430528 - RADINO MARTINEZ, LUCIA ALEJANDRA-ACTOR
27258430528 - MIKUS, NADIA-ACTOR
27258430528 - ACEVEDO, ROSSANA ELIZABETH-ACTOR
27258430528 - CRISANTO, LUCIANO JOAQUIN-ACTOR
27258430528 - LAZARTE, GABRIELA BEATRIZ-ACTOR
27258430528 - MARAZ, IVANA ANTONELLA-ACTOR
27258430528 - OLMEDO, MARIA ALEJANDRA-ACTOR
27258430528 - CONTINO, JOSE PEDRO-ACTOR
27258430528 - ZARATE, LUZ DEL MILAGRO-ACTOR
900000000000 - COVIELLO, MARIA VICTORIA-DEMANDADO
27270173735 - GRUNAUER, MARIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1170/20



H105035062107

JUICIO: ACEVEDO ROSSANA ELIZABETH Y OTROS c/ COVIELLO MARIA VICTORIA (COLEGIO JOSE ENGLING) s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1170/20

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

Presento a despacho informando a SS que en la presente causa el término para la producción de las pruebas ofrecidas por las partes se encuentra vencido. Asimismo, conforme con lo dispuesto por el artículo 101 del CPL, cumpla en informar que las partes han producido los siguientes cuadernos de pruebas, los que se acumulan en este acto por Secretaría a los autos principales:

PARTE ACTORA:

- 1) PRUEBA CONSTANCIA DE AUTOS: PRODUCIDA.
- 2) PRUEBA INFORMATIVA: PARCIALMENTE PRODUCIDA.
- 3) PRUEBA PERICIAL CONTABLE: NO PRODUCIDA.
- 4) PRUEBA TESTIMONIAL: PRODUCIDA.
- 5) PRUEBA CONFESIONAL: PRODUCIDA.
- 6) PRUEBA EXHIBICIÓN DE DOCUMENTACIÓN: NO PRODUCIDA.

PARTE DEMANDADA:

NO OFRECIO PRUEBAS

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

Téngase presente el informe actuarial que antecede. Firme la presente provéase lo pertinente.
NS.1170/20

Actuación firmada en fecha 10/05/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.